

**ACTA N° 27**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**  
**FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE TERRITORIAL**  
**"FUNDESOT"**

A los veintiocho (28) días del mes de Marzo del año dos mil veintitres (2023), siendo las 7:00 p.m. por convocatoria del día 10 de Marzo de 2023, realizada de acuerdo con lo estipulado en los estatutos en su Artículo 9, por el Presidente de la Junta Directiva, señor Wilson Augusto Otero se reunieron los miembros del CONSEJO DE FUNDADORES en sesión ORDINARIA, en la Carrera 4 No. 7-87 Cota, con el objeto de realizar la Asamblea General Ordinaria según lo dispuesto en los Estatutos.

Con la presencia de los miembros del Consejo Fundador y por disposición de la Asamblea se designa como presidente de la reunión a la señora ROSALBINA SOLANILLA RODRIGUEZ y como secretario de la reunión al señor GARIN AUGUSTO GARZON SUAREZ.

El señor Garín Augusto Garzón, actuando como secretario de la reunión, procedió a elaborar el orden del día, el cual fue sometido a consideración, discusión y aprobación de todos los asistentes así:

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Informe de Gestión
3. Informe y aprobación de estados financieros vigencia 2022
4. Dictamen del Revisor Fiscal
5. Elección Revisor Fiscal
6. Elección Junta Directiva
7. Solicitud permanencia Régimen Tributario Especial
8. Proposiciones y varios

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación de quórum

Se procedió a llamar a lista respondiendo las siguientes personas: Rosalbina Solanilla Rodríguez, Carlos Julio Castro Martínez, Jhon Alexis Serrato Suárez, Garín Augusto Garzón Suárez, Aura Patricia Fernandez Monsalve y Wilson Augusto Otero Beltrán. Encontrándose presente el 75% del Consejo de Fundadores, existiendo quórum para deliberar y adoptar decisiones. También está presente el señor Walter Caicedo Casallas en calidad de Revisor Fiscal de Fundación.

2. Informe de Gestión

La señora Rosalbina Solanilla como Representante Legal de la Fundación informa a los asistentes a la Asamblea que durante el año 2022, se realizaron las siguientes actividades:

-Se ejecuto el Proyecto con AES COLOMBIA, en el municipio Castilla La Nueva-Meta, según Acta de Donación CT-ECO-714-2020 para la implementación del "Proyecto de emprendimiento local con enfoque de género y énfasis en cadena de valor para la zona de influencia del parque solar Castilla". Según Plan Operativo se contrataron los profesionales requeridos y se realizaron la totalidad de las actividades. Se recibió el pago final, en agosto de 2022.

-El contrato con LA CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA -AGROSAVIA, para la "Realización de muestreos de suelo y levantamiento de información en 2900 sitios de 41 municipios del departamento de Cundinamarca." Se ejecuto según Plan Operativo, se realizaron la totalidad de las actividades. Se firmo Acta de Recibo Final en Marzo de 2022.

-Se firma Acta de Donacion CT-ECO-778-2022 para la implementación del "Proyecto Pastoreo solar como ejercicio de emprendimiento local de la zona de influencia del Parque Solar Castilla", entre AES CHIVOR & CIA S.C.A. E.S.P y la Fundación para el Desarrollo Sostenible Territorial-Fundesot.

La vigencia de este nuevo proyecto es de diez meses, a partir de Mayo 6 de 2022 a febrero 28 de 2023. Se realizaron las actividades establecidas en el Plan Operativo para el año 2022.

-Se envió a la Secretaria Jurídica de la Gobernación de Cundinamarca la Información Jurídica y Financiera solicitada, se realizan los cambios sugeridos en los Estatutos de la Fundación, los cuales se presentaran a la Asamblea para su aprobación.

-Se presento ante la DIAN la solicitud para permanecer como entidad de regimen tributario especial del impuesto sobre la Renta. Se renovo la matricula mercantil en la Camara de Comercio.

-Se presentaron y pagaron de manera oportuna las declaraciones de retencion en la fuente, se presento la declaracion de renta de la Fundacion, la informacion exogena y demas obligaciones tributarias.

-Se trabajo conjuntamente con la Junta Directiva, en la gestion para la formulación de proyectos con entidades publicas y privadas.

La asamblea agradece a la representante legal la presentacion del informe de gestion de las actividades realizadas durante el año y se aprueba por unanimidad.

### 3. Informe y aprobación de estados financieros vigencia 2022

El representante legal como responsable de la información financiera, presenta los estados financieros de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, como son estado de resultado integral, estado de situación financiera con sus respectivas notas, los cuales son discutidos y aprobados por unanimidad por los asistentes a la asamblea. Los recursos disponibles en caja a diciembre 31 de 2022, se destinarán íntegramente al cumplimiento del objeto social de la Fundación y al desarrollo de sus actividades. Se anexan estados financieros, los cuales hacen parte de la presente acta.

### 4. Dictamen del Revisor Fiscal

El señor Revisor Fiscal de la Fundación, Walter Caicedo Casallas, lee el dictamen a los estados financieros presentados, donde manifiesta que se ajustan a la normatividad contable y a las leyes que le rigen, dando concepto de opinión favorable. Se anexa el dictamen como parte integral del acta.

### 5. Elección del Revisor Fiscal

Se aprobó por unanimidad la reelección del señor Walter Caicedo Casallas como revisor fiscal de Fundesot, el cual acepta el nombramiento y agradece por el voto de confianza.

### 6. Eleccion Junta Directiva

El señor presidente de la Junta Directiva, agradece la confianza depositada en él y la Junta y manifiesta que pone a consideración de la asamblea la elección de la Junta Directiva.

La Asamblea propone continuen los actuales integrantes de la Junta Directiva, pues han realizado una buena labor. Por tal razon el señor presidente pregunta a los actuales integrantes si estan en disposicion de aceptar continuar desempeñando el cargo para el cual fueron elegidos; todos aceptan la postulacion, se procede a la votacion de la asamblea y se aprueba por unanimidad. Quedando la Junta Directiva de la Fundacion para el Desarrollo Sostenible Territorial-Fundesot, de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
Presidente	Wilson Augusto Otero Beltrán	19.471.401 Bogotá
Vicepresidente	Garín Augusto Garzón Suarez	80.418.654 Bogotá
Secretario	Aura Patricia Fernández Monsalve	41.722.263 Bogotá

Cada uno de los miembros acepta, asume el cargo y se compromete a cumplir con las funciones establecidas.

7. Solicitud permanencia Régimen Tributario Especial

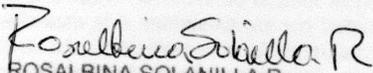
El Presidente de la Junta Directiva, señor Wilson Augusto Otero Beltran, informa a la Asamblea que por normatividad, FUNDESOT perteneciente al régimen tributario especial, debe solicitar su permanencia en el mismo. Por lo tanto solicita se autorice al representante legal para que solicite que la Fundación para el Desarrollo Sostenible Territorial-Fundesot, permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

La asamblea discute la solicitud y aprueba por unanimidad la autorización para que la representante legal adelante el respectivo trámite.

8. Propositiones y varios

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente de la asamblea, da un receso de una hora para la elaboración del acta, trascurrido este lapso el Secretario da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las 10:00 p.m. el presidente de la asamblea da por terminada la sesión.

  
ROSALBINA SOLANILLA R.  
Presidente Asamblea

  
GARIN AUGUSTO GARZON SUAREZ  
Secretario Asamblea